

MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

la voz de los grupos minoritarios

Liseth Mariana Pérez Manríquez*

Palabras clave:

Comunicación alternativa,
grupos minoritarios,
participación social,
información, sistema
económico, Ejército
Zapatista de Liberación
Nacional (EZLN).

Keywords: Alternative
communication, minority
groups, social participation,
information, economic
system, Zapatista Army of
National Liberation (EZLN).

Resumen

El propósito de este artículo es exponer el contexto mundial y nacional dentro de los cuales los grupos minoritarios, o aquellos cuyos intereses no son representados por el Estado mexicano, han decidido crear y adoptar medios de comunicación alternativos a los ya establecidos por el sistema dominante, como herramientas o instrumentos para hacerse escuchar u organizarse, buscando así empoderarse frente a un sistema económico, cultural y político que violenta sus derechos humanos. Además, se expondrá el caso de éxito del movimiento Ejército Zapatista de Liberación Nacional como productor y promotor de la comunicación alternativa para expandir y dar a conocer su lucha y reivindicaciones.

Abstract

The purpose of this article is to present the context, global and national, in which minorities or those whose interests are not represented by the Mexican government decided to create and adopt alternative means of communication, already established by the dominant system, as tools or instruments to be heard or organize and empower looking face economic, cultural and political system that violates their human rights. In addition, the success story of the Zapatista Army of National Liberation movement (EZNL), as a producer and promoter of alternative communication, to expand and publicize their fight and claims will be discussed.

*Estudiante de octavo semestre de la licenciatura en Comunicación de la Universidad Iberoamericana León, Coordinadora de Comunicación Social en la Fundación Animare León.
lizziehoney7@gmail.com

La controversia para recuperar el sentido original del concepto de comunicación entraña, pues, mucho más que una simple cuestión semántica, de diccionario. Ella conlleva una reivindicación humana, y, sobre todo, una reivindicación de los sectores dominados, hasta ahora los grandes excluidos de las grandes redes transmisoras. La polémica tiene una dimensión social y política. Los hombres y los pueblos de hoy se niegan a seguir siendo receptores pasivos y ejecutores de órdenes. Sienten la necesidad y exigen el derecho de participar, de ser actores, protagonistas, en la construcción de la nueva sociedad auténticamente democrática. Así como reclaman justicia, igualdad, el derecho a la salud, el derecho a la educación, etc., reclaman también su derecho a la participación. Y, por tanto, a la comunicación.

Mario Kaplún (2005). *Una pedagogía de la comunicación.*

Capitalismo: el consumo material por sobre los derechos de los pueblos

Es evidente que desde siempre el ser humano ha usado las materias primas para satisfacer sus necesidades; fue a partir del siglo XVI cuando este fenómeno se potencializó con la consolidación del capitalismo como sistema económico, pero fue hasta el siglo XIX, con la Revolución Industrial, cuando la importancia de la producción se hizo relevante.

Facilitaron el empoderamiento de las grandes empresas dentro de los países subdesarrollados

Es dentro de este sistema donde se establecieron políticas que facilitaron el empoderamiento de las grandes empresas dentro de los países subdesarrollados, esto mediante la extorsión por medio de la deuda externa y los regímenes de ajuste estructural¹. A continuación, se mencionarán algunos de los requisitos que deben cumplir los Estados, relevantes dentro de la explicación, que acompañan los préstamos por parte del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (Capote, 2011: 18-22):

1. **Privatizar** empresas, recursos naturales, instituciones, infraestructuras, servicios y un largo etc. de todo aquello que esté en manos del Estado.
2. Reducir y si es posible **Eliminar**, el papel regulador del Estado en la economía del país. El Estado debe ocuparse de abrir el país al “libre comercio” y garantizar que las corporaciones puedan acceder fácilmente a trabajadores y trabajadoras, ríos, tierras, territorios indígenas, áreas de inversión etc.
3. **Quitar** las trabas legales para las corporaciones. Los cambios a las leyes del país son desde cambios a las leyes laborales, cambios en las leyes fiscales, quitar las leyes que protegen recursos naturales, servicios, energéticos, u otras áreas.

A partir de estas condiciones es como las prácticas de extracción de recursos terminan por tornarse insostenibles; pues el mercado económico mundial, entonces, exige a los países con menor desarrollo,

¹Capote, (2011): “los préstamos fueron cada vez con una lista de condiciones para vender todo a las corporaciones. Esta lista de condiciones son las llamadas políticas de Ajuste Estructural”.

la posibilidad de crecimiento a partir de la apertura de sus fronteras comerciales y por tanto la entrega de facilidades para el uso y consumo de sus posesiones, en este caso los recursos naturales.

Junto con la liberación de las fronteras económicas y el crecimiento de corporaciones de producción material se dio, de igual forma, la consolidación, crecimiento y empoderamiento de las empresas de comunicaciones (mexicanas y extranjeras). Se podría decir que no sólo el capital económico comenzó a acumularse en unas cuantas manos, sino que además en gran medida, el capital cultural² quedó bajo el control de unas cuantas empresas encargadas de distribuirlo masivamente. Ante la ausencia de una política de comunicación que contemple las demandas sociales, estas tecnologías han tenido como lógica la dirección e interés del gran capital nacional e internacional (Gómez M., 2000).

TLCAN: represor de fronteras comerciales y derechos humanos

Si bien, actualmente, nos encontramos transitando dentro del Modelo Corporación Nación, en el Caso de México, el crecimiento económico se ha convertido en una prioridad, lo cual es evidente dentro del tipo de sistema en el cual nos encontramos. Sin embargo, es visible que la ruta que se ha optado no es y no ha sido la más justa y favorable para todos los mexicanos.

La ruta que se ha optado no es y no ha sido la más justa y favorable para todos los mexicanos

Desde que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en nuestro país, se ha insistido en que la desregulación ambiental sea el precepto a seguir. En consecuencia, más del 70% de los ríos del país se encuentran contaminados. En 30 años se ha triplicado el número de mantos acuíferos sobreexplotados. Desde 2009 se conocen 26 mil concesiones mineras que abarcan casi el 30% del territorio total del país. Las nuevas explotaciones petroleras, junto con el deterioro estructural, ha generado explosiones y derrames petroleros. Un número sin precedentes de autorizaciones irregulares de Estudios de Impacto Ambiental, que ni siquiera consideran la consulta y el consentimiento informado de las comunidades locales, han incrementado la urbanización. Como resultado, México representa una de las pérdidas más altas, en el mundo, de bosques nacionales y de biodiversidad y de igual forma la salud de los mexicanos también ya ha alcanzado una alarmante situación degenerativa (TPP: 2011).

Además, la desviación del poder económico del Estado mexicano (corrupción y/o abuso de poder) ha ocasionado un deterioro a procesos productivos y riquezas nacionales, una evidente deficiencia en procesos distributivos, desempleo, marginalidad, injusticia, concentración monopólica

² Bordieu, (2000): el Capital Cultural son las formas de conocimiento, educación, habilidades y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad. En principio, son los padres quienes proveen al niño de cierto capital cultural, transmitiéndole actitudes y conocimiento necesarios para desarrollarse en el sistema educativo actual. Es lo que diferencia a una sociedad de otras, en ella se encuentran las características que comparte los miembros de dicha sociedad, tradiciones, formas de gobierno, distintas religiones, etc. Y el cual se adquiere y se refleja en el seno familiar y se refuerza en las escuelas y situaciones de vida diaria.

de privilegios y desenfreno en las dinámicas de despojo. Estas formas de violencia, en contra de la gran parte de la población, han promovido numerosas y enormes manifestaciones sociales de descontento e inconformidad. El Estado mexicano en su esfuerzo por justificar su proyecto de modernización neoliberal, ha terminado por aplicar mecanismos de represión social cada vez más agresivos. Obligándolos así a bloquear y ejercer un mayor control al acceso de los medios de comunicación por parte de la población, violentando e infringiendo la libertad de expresión y el derecho a la información de los mismos. Esta situación y, por tanto, consecuencias, como lo explica el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)³, dentro de nuestro país “son factores que han anulado la posibilidad de ventilar públicamente, detener y corregir en el momento adecuado, las situaciones de injusticia, violencia estructural e impunidad [...]”. (TPP, 2012:18)

Medios alternativos de Comunicación: herramientas para la construcción de realidades alternas

Frente a un sistema autoritario que permite una participación social pasiva o nula en la producción y difusión de mensajes, los afectados o grupos minoritario han optado por tomar las herramientas impuestas por el sistema y las han modificado y adaptado a sus necesidades. Los “sin voz” han encontrado la forma de hacerse escuchar. Por más que el sistema dominante se ha esforzado por negar o eliminar la existencia de la comunicación alternativa, es incuestionable que ésta es una realidad latente en nuestro contexto actual.

**La comunicación
alternativa, es
incuestionable que ésta
es una realidad latente
en nuestro contexto
actual**

Es en los medios alternos de comunicación donde los hombres han encontrado una herramienta para la participación social, pues la intención de éstos es primordialmente la construcción de un nuevo orden, además de dar “voz” a los individuos, que en un intento de movilización social, buscan la concientización. “Es así cómo la comunicación alternativa se define como aquella no autoritaria que surge de la necesidad de comunicar la realidad de la vida social” (Corrales G. & Hernández F., 2012:4).

Los medios de comunicación alternativos cumplen con ciertas características en específico: poseen una razón de ser y un objetivo, su mensaje difiere en forma y contenido al de los medios tradicionales. Tienen una organización más horizontal y democrática, además están enfocados en la necesidad de expresar una realidad social. En este tipo de comunicaciones alternativas, la audiencia tiene la posibilidad de participar en la producción del mensaje. Este conjunto de elementos pretenden ayudar a construir un espacio o alternativa al modelo de comunicación dominante que opera los medios.

³ El TPP es un tribunal ético internacional de carácter no gubernamental, que, como tal, examina las causas de la violación de los derechos fundamentales de los pueblos, determina si, en efecto, han sido violados tales derechos y, finalmente, denuncia ante la opinión pública internacional a los autores de dichas violaciones; está conformado por múltiples personalidades de reconocida autoridad moral provenientes de diversos países, disciplinas y horizontes ideológicos.

Actualmente, las “Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)⁴, están en el centro de un fenómeno emergente de una nueva economía. La economía de la colaboración, del bien común, del recurso abierto, del recurso comunitario” (Galindo C., 2012: 9). Debido a su continuo desarrollo es como podemos considerarnos pertenecientes a una nueva era de comunicación alternativa, “personificada en los nuevos medios de la alternancia y la participación: sitios web, blogs, podcast, foros y chats que entre otros, han abierto un universo de posibilidades que alentadoramente nos invitan a establecer redes sociales e interconectarnos, con el fin de fortalecer y propagar esa conciencia social tan necesaria en el mundo global al que pertenecemos” (Corrales G. & Hernández F., 2012:2).

EZLN: productor y promotor de la comunicación alternativa

En 1994, al mismo tiempo que se firma el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos (TLCAN), surge un movimiento opositor ante las venideras consecuencias de este acuerdo que, desde entonces, se preveía fortalecerían los intereses del modelo neoliberalista. Mientras que para unos cuantos el TLCAN representaba desarrollo y crecimiento económico, para otra parte de la población mexicana significaba un atraso, pues se incrementaría la desigualdad social y económica.

Significaba un atraso,
pues se incrementaría
la desigualdad social y
económica.

Es entonces cuando, frente a esta imposición y un consecuente descontento social, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)⁵ se consolida como una organización político-militar que decide elevar su voz al aire por medio de las tecnologías de la información, para hacer escuchar su disgusto; presentando así su propio proyecto de comunicación alternativa a través de la edificación y propagación de una red social, la cual tiene como cometido impulsar la construcción de un mundo en el que quepan muchos mundos.

El EZLN se planteó así, como gestor y personaje principal de una nueva forma de lucha social, introduciéndose como productor y promotor de la comunicación alternativa. “Cámaras fotográficas, grabadoras de audio y video, equipos de comunicación celular y computadoras interconectadas en la web, se unificaron para dar voz al discurso zapatista. El EZLN trabajó incansablemente a la par de ONG’s y redes mundiales para lograr darse a conocer y propagar información verídica acerca del conflicto, así como de los principios antineoliberales en los que fue fundado el movimiento” (Corrales G. & Hernández F., 2012:21).

⁴Tello (2008): “Las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) es un término que contempla toda forma de tecnología usada para crear, almacenar, intercambiar y procesar información en sus varias formas, tales como datos, conversaciones de voz, imágenes fijas o en movimiento, presentaciones multimedia y otras formas, incluyendo aquellas aún no concebidas. En particular, las TIC están íntimamente relacionadas con computadoras, software y telecomunicaciones.”

⁵ Corrales G. & Hernández F., (2012): el existir del EZLN tiene como origen la lucha por los derechos de los pueblos indígenas en particular; y de toda la sociedad mexicana en general; y para lograr el respeto de tales derechos en su mayoría históricamente olvidados, se propone un nuevo modelo de nación en el que la democracia, la libertad y la justicia sean los valores fundamentales para ejercer la política.

Mediante el uso de medios de comunicación alternativos por parte de sus integrantes, el Movimiento Zapatista apela a la contribución para restituir la voz de aquellos ciudadanos mexicanos que no son escuchados y es por medio de las tecnologías de la información y comunicación como lo ha logrado. Las propuestas del EZLN, como parte de la comunicación alterna, al recurrir a la construcción de una sociedad más justa y democrática, van más allá de restituir una causa local; los zapatistas han expuesto problemáticas latentes del mundo contemporáneo; de esta forma, han logrado rebasar fronteras locales y nacionales, pues han pasado a representar una lucha que no sólo acontece en nuestro país, logrando así un alcance a nivel global. El EZLN es un ejemplo magnífico de cómo los medios comunicación alternativa tienen la posibilidad de trascender geografías, razas y lenguas.

Resignificación de la comunicación: ¡No están condenados!

Vivimos en un sistema en el cual se antepone los intereses de las corporaciones y apoderados, pero no por eso podemos suponernos condenados a regirnos bajo sus políticas y seguir permitiendo que los grupos minoritarios no representados se resignen a perder toda esperanza de cambio. Además de traer beneficio económico a unos pocos y un atraso social a una gran mayoría, el capitalismo ha perdido de vista que dentro de su invasivo campo de acción se han abierto brechas y posibilidades para que se expresen los disconformes.

El sistema de consumo en el que nos encontramos además de borrar las fronteras entre países en el ámbito económico, también lo ha hecho en el de las tecnologías y las comunicaciones: la imposibilidad de contener y controlar el uso de los emergentes medios de comunicación ha abierto la puerta para que estos puedan ser empleados desde una dinámica de autoproducción, aquellos que antes encontraban dificultad para hacerse escuchar, hoy tienen la posibilidad de hacer llegar sus mensajes a cualquier parte del globo.

**Han encontrado
imprescindible
la interacción y
participación social
activa en la creación o
apropiación de medios**

Los medios de comunicación alternativos han permitido darle una resignificación a la función propia de la comunicación, pues el suministrar mensajes o información sin ningún tipo de retroalimentación se ha vuelto inconcebible. La comunicación alterna busca la construcción de un espacio o realidad más democrática y justa donde la capacidad de relacionarnos sea propiciada por procesos comunicativos de participación y reivindicación social.

Con base en este modelo organizativo de comunicación, los pueblos o grupos minoritarios afectados por un sistema que antepone los intereses económicos a las necesidades y derechos humanos, han encontrado imprescindible la interacción y participación social activa en la creación o apropiación de medios y espacios alternativos de comunicación; sus voces acalladas han logrado así la proyección necesaria para la organización y difusión sus luchas, buscando de esta forma que la información deje de pertenecer a unos cuantos y provocando una mayor identificación, impacto, involucramiento y trascendencia del mensaje que se transmitirá. ■

REFERENCIAS ■

- Bourdieu, P. (2000). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer, S.A.
- Capote, N. (2012). *El Modelo Corporación-Nación*. Chiapas, México: Organización Civil Otros Mundos, Chiapas.
- Corrales G., F. & Hernández F., H. G. (2012). “La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación”. *Razón y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación* (70).
- Galindo C., J. (2012). “Comunicología de la Cultura y Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Sistemas de Información y Sistemas de Comunicación en la Vida Nacional y Transnacional el Tratado de Libre Comercio y la Cultura. Mirada quince años después”. *Razón y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación* (70).
- Gómez M., C. (2000). “La liberalización de las telecomunicaciones en México en el marco del TLCAN”. *Razón y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación* (17).
- Kaplún, M. (2005). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Tello, L. E. (2007). “Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México”. *Revista de Universidad y sociedad del Conocimiento*, 4(2). 1-8. Recuperado de: <http://journals.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v4n2-tello/v4n2-tello>
- TPP (2012). *El Despojo y Depredación de México: Libre comercio y desviación de poder como causas de la violencia estructural, la impunidad y la guerra sucia contra los pueblos de México*. Chihuahua, México: Tribunal Permanente de los Pueblos.
- TPP (2011). *Audiencia Ambiental: Devastación ambiental y derechos de los pueblos*. Recuperado de: <http://www.tppmexico.org/audiencias-tematicas/ambiental>